Barranquilla, 31 de enero de 2025

Doctor
RACHID FARID NADER ORFALE
Secretario Jurídico Departamental
Supervisor contrato No. **202500070**
Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 15 de enero al 31 de enero de 2025, de acuerdo con el contrato No. **202500070**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	**202500070**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SECRETARIA JURÍDICA, PARA EL FORTALECIMIENTO JURÍDICO E INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El **valor total** del presente contrato está pactado en la suma de CIENTO TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/L ($138.000.000), incluidos todos los impuestos directos e indirectos que se generen en esta contratación.
PLAZO	El plazo para la ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

I. RELACIÓN DETALLA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE.

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA QUINTA del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Asistir y participar en representación de la Secretaría Jurídica en reuniones, consejos, juntas comités de carácter oficial, sobre asuntos relacionados con el objeto del contrato.	**<u>Reuniones</u>** Por instrucciones del secretario jurídico asistí a las siguientes reuniones:

	1. Reunión de seguimiento a contratos de la gobernación del departamento del Atlántico 2. Reunión de seguimiento de procesos judiciales 3. Reunión de seguimiento y control con los lideres de procesos internos de la Secretaria Jurídica.
2. Revisar las respuestas a las acciones constitucionales, judiciales y administrativas en las que sea parte, tenga interés o intervenga el Departamento del Atlántico, que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Realice la revisión de los siguientes procesos judiciales: 1. Acción de validez acuerdo 014-2024 del municipio de Baranoa. 2. Acción de validez del acuerdo no. 017 de 2024, expedido por el concejo municipal de Baranoa – Atlántico. 3. Acción de validez – sobre unas expresiones de los artículos primero y segundo del acuerdo no. 020 de 30 de noviembre de 2024 *"por el cual se concede facultades precisas y protempore al señor alcalde municipal para modificar el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2025"* proferido por el concejo municipal de Sabanagrande. 4. Oficio que subsana requisitos de inadmisión de acción de validez del acuerdo 017 de 2024 de Baranoa. 5. Acción de validez acuerdo 016-2024 municipio de Luruaco. 6. Acción de validez decreto 0107-2024 municipio de Manatí. 7. Acción de validez decreto 0108-2024 municipio de Manatí. 8. Revisión del fallo de la acción de cumplimiento proferida en el proceso judicial radicado No. 08-001-33-33-**012-2024-00221-**00
3. Brindar asesoría Jurídica en asuntos de carácter contractual que requiera el secretario jurídico.	Por instrucciones del secretario jurídico se realizo la proyección de los documentos necesarios para

	suscribir los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales (Estudios previos, solicitud de propuesta, certificado de idoneidad, aceptación y remisión de propuesta) 1. ZAM ABOGADOS CONSULTORES & ASOCIADOS 2. BUSINESS & SERVICE COMPANY S.A.S. 3. ASESORIAS Y LITIGIOS LAWYERS S.A.S • Realice la revisión del acta de comité de seguimiento a la contratación correspondiente al último trimestre de 2024.
4. Asesorar en la revisión de los procesos sancionatorios contractuales que tenga a cargo la Secretaria Jurídica.	Por instrucciones del secretario jurídico me permiti realizar la revisión de los procesos sancionatorios contractuales que se encuentran en curso, así mismo de los procesos sancionatorios contractuales terminados con resolución sanción. De la misma manera realice la revisión del siguiente auto de prueba: "*AUTO QUE DECRETA PRUEBA DE OFICIO"* **EXPEDIENTE:** CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0107*2019*000165 – celebrado entre EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO y RAFAEL BEJARANO GUALDRON.
5. Realizar la revisión de los actos administrativos que firme el secretario jurídico.	Realice la revisión de los siguientes actos administrativos: 1. Resolución en el marco del proceso disciplinario con radicado 8892-20 2. RESOLUCIÓN No. 001 DE 2025 (16 de enero de 2025) *"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA LA RESOLUCIÓN No. 014 del 24 de SEPTIEMBRE DE 2024 POR MEDIO DE LA CUAL*

	*SE DECIDE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA CONTRACTUAL ADELANTADA PARA DETERMINAR EL POSIBLE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 0107*2019*000128 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL ATÁNTICO Y UNION TEMPORAL UNIDOS POR LA EDUCACION DEL ATLANTICO"*
6. Liderar la asignación de los procesos judiciales y/o administrativos a los diferentes abogados que prestan sus servicios en la Secretaría Jurídica del Departamento del Atlántico.	Por instrucciones del secretario jurídico se realizó la revisión de los procesos judiciales admitidos en los que es parte la entidad territorial y de la misma manera fueron asignados para la correspondiente defensa de los derechos e intereses del departamento del Atlántico.
7. Revisar la emisión de conceptos y viabilidades, según corresponda sobre los asuntos que le sean encomendados al personal interno y/o externo que presta sus servicios a la Secretaría Jurídica Departamental.	Realice la revisión de los siguientes conceptos jurídicos: 1. Concepto jurídico en el marco de la solicitud de la *"SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO POR DESEQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO SOLICITADO POR EL CONTRATISTA DE OBRA - UNIÓN TEMPORAL ELECTRIFICACION RURAL".* 2. Concepto Jurídico - Competencia de los comisarios de familia en la emisión de órdenes para la aplicación de descuentos a los servidores de la Secretaría de Educación, en virtud de conciliaciones realizadas.

8. Revisar los actos administrativos que requieran firma del Gobernador del departamento del Atlántico.	1. ACEPTACIÓN CELEBRACION CONVENIO INTERAD FND Y GOB ATLÁNTICO 2. ACTA COMPROMISO ENTRE SEYNEKUN Y GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO 3. ACTA No. 13 COMITÉ CORDIANCION CONTROL INTERNO 4. CERTIFICACIÓN GESTOR PDA DE ATLANTICO 5. CERTIFICACION PROYECTO EDIFICIO SEDE POSGRADO UA 6. CERTIFICACIÓN PROGRAMA PAE ATLANTICO 7. CERTIFICACIÓN PROYECTO LABORATORIO MICRORED 8. CERTIFICADO DE COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS GESTOR PDA 9. CERTIFICADO DE GESTIÓN INFORMACIÓN PDA ATLANTICO 10. CERTIFICADO PDA 11. DECRETO 03 DE 2025 - CUENTAS POR PAGAR 2024 12. DECRETO 11 DE 2025 - CIERRE CAPITULO INDEPENDIENTE SGR 13. DECRETO 012 DE 2025 - ANUNCIA PROYECTO TITULACIÓN MASIVA DE BIENES FISCALES URBANOS Y RURAL 14. DECRETO 013 DE 2025 - DELEGACION PROCEDIMIENTO DE CESION Y ENEAJEACION A TITULO GRATUITO DE BIENES FISCALES 15. DECRETO 21 DE 2025 - DELEGACIÓN FIRMA INFORMES AUDITORIA EPS

	16. DECRETO 22 DE 2025 - SE ACTUALIZA COMITÉ TERRITORIAL VIOLENCIA POR GENERO.pdf 17. DECRETO 483 DE 2024 - ENCARGO JOSE LUQUE GOBERNADOR 18. DECRETO 495 DE 2024 - DELEGACION ORDENACIÓN DEL GASTO PARA PAGOS INCENTIVOS CONVOCATORIA CARNAVALES 19. SOLICITUD SALIDA DEL PAÍS - DOCUMENTOS GOBERNADOR 20. DOCUMENTOS SOPORTES ENCARGO - DOCUMENTOS NINI CANTILLO 21. FORMATO BANCO ITAÚ PERSONA JURÍDICA

Atentamente,



MARIA CAROLINA MERCADO FLOREZ
CC. 1102868153 de Sincelejo